



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



USHUAIA,

06 MAY 1996

VISTO: Que el Presidente del Tribunal de Cuentas ha retornado a la
Provincia, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución de Presidencia N° 44/96 se designó a cargo de la
Presidencia del Organismo al C.P.N. Claudio Alberto Ricciuti, mientras
permaneciera ausente su titular;

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1º: A PARTIR del día de la fecha reasume en sus funciones el C.P.N.
Eduardo Rodolfo Leonidas.

ARTICULO 2º: REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 48 /96

C.P.N. EDUARDO R. LEONIDAS
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia